

Programa Hogar ANSES: quiénes no cobran y cómo saber si accedo en septiembre de 2025

14/09/2025



Durante septiembre de 2025, el Programa Hogar no será abonado a quienes no cumplan con los requisitos establecidos a través del sistema de pagos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES). Quedarán excluidas aquellas personas cuyos ingresos superen dos Salarios Mínimos Vitales y Móviles (SMVM), o que cuenten con servicio de gas natural a su nombre.

Razones por las que podrías no cobrar el pago del Programa Hogar ANSES en septiembre de 2025

- **Contás con conexión de gas natural en tu domicilio:** debés solicitar a la empresa distribuidora el

Certificado de Negativa de Servicio de Gas de Red y presentarlo en ANSES con turno previo.

- **Ingresos del grupo familiar por encima del límite permitido:** si el ingreso total supera los 2 SMVM (o 3 SMVM si hay una persona con Certificado Único de Discapacidad -CUD-), será necesario asistir a una oficina de ANSES con turno. En la Región Patagónica, los topes son 2,8 SMVM o 4,2 SMVM con CUD.
- **Figurás como titular de un medidor de gas natural:** deberás solicitar la baja del servicio con la empresa correspondiente. Si hay datos incorrectos del grupo familiar, podés actualizarlos en ANSES sin necesidad de turno.
- **Hay dos personas en el mismo grupo familiar cobrando el subsidio:** el doble beneficio debe resolverse en ANSES con turno previo.
- **Suspensión por falta de acreditación:** si no cobraste el subsidio durante tres meses consecutivos, será necesario iniciar de nuevo la gestión para recibir el beneficio.

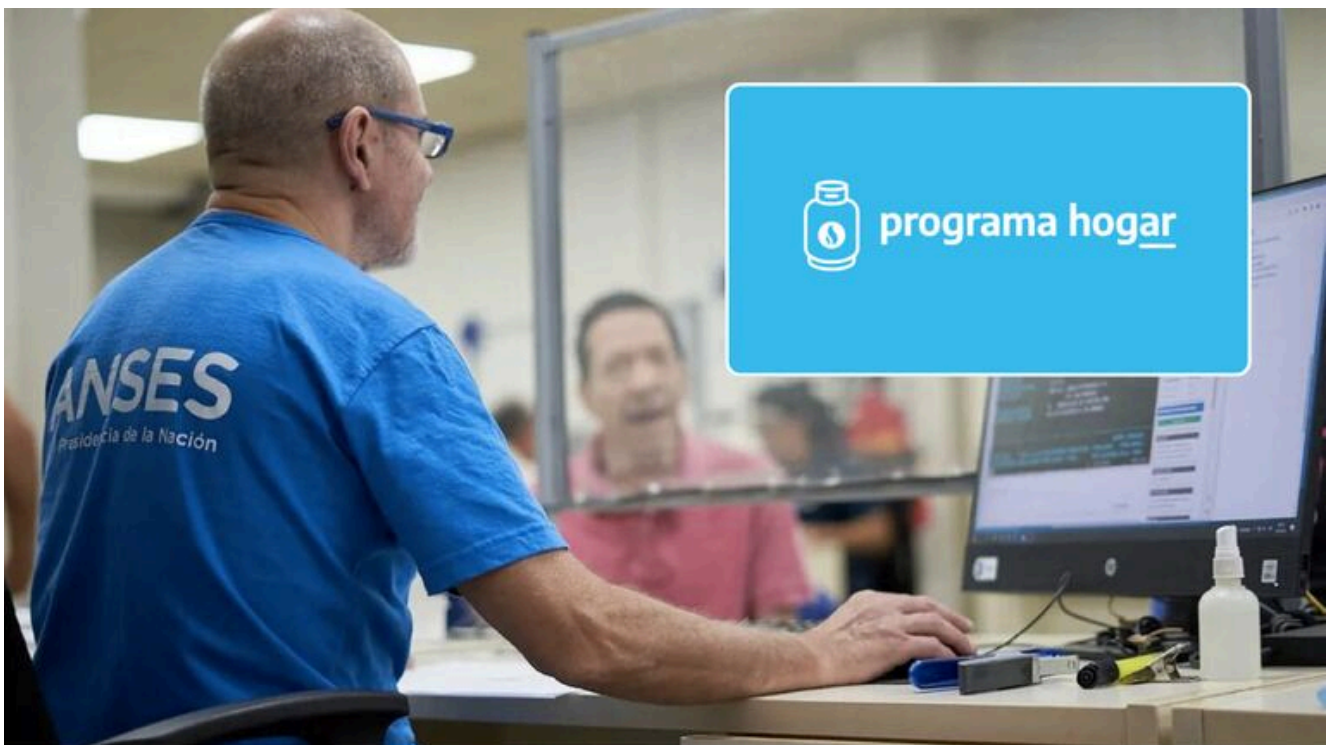


Quienes cumplan con alguna de estas condiciones, no cobrarán el Programa Hogar ANSES en septiembre de 2025 (Foto: Adobe Stock)

Cómo saber si cobro el Programa Hogar ANSES en septiembre de 2025

Para saber si estás incluido como beneficiario activo este mes, tenés las siguientes opciones:

- **Formulario web de ANSES:** accedé a la app Mi ANSES con tu número de CUIL y tu clave personal. Ingresá en la sección “Mis Cobros” para conocer si tenés pagos programados y su fecha. El sistema te indicará si te corresponde recibir el subsidio o no (Foto: ANSES). El sistema te indicará si te corresponde recibir el subsidio o no (Foto: ANSES).
- **Teléfono:** 0800-222-7376 (opción Programa Hogar), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.
- **Correo electrónico:** programahogar@mecon.gob.ar.



Es posible contactarse con la ANSES de forma directa para percibir el Programa Hogar (Fotos: ANSES).

Requisitos para acceder al subsidio del Programa Hogar ANSES en septiembre de 2025

- Ningún integrante del grupo familiar debe contar con servicio de gas natural ni haber gestionado la Tarifa Social de Gas.
- Los ingresos del hogar no pueden superar los 2 SMVM ni estar por encima de la categoría C del monotributo.
- Si convivís con una persona con CUD vigente, se permite hasta 3 SMVM o categoría D del monotributo.
- En provincias del sur del país (La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego) y en Patagones (Buenos Aires): Límite de ingresos: 2,8 SMVM o monotributo categoría D. Con CUD: hasta 4,2 SMVM o categoría E del monotributo.

Fuente: TN